

Algunos Principios Pedagógico-Pastorales para Evangelizar en Tiempos de Cambio

Padres de Schoenstatt, Chile

Fundamento

En la conclusión de la Tercera Parte del Documento de Consulta para Puebla (Nº 1101-1102) se resumen los objetivos del actual esfuerzo pastoral de la Iglesia en la formulación de una pastoral "orgánica", que merezca el calificativo de tal: 1) por ser orgánica en cuanto al "objeto" al que se dirige, en cuanto logra captar y penetrar con el Evangelio la vida del hombre latinoamericano considerada en la totalidad de sus múltiples y complejas dimensiones (cf. Nº 1101); y 2) que también sea orgánica desde el punto de vista de su "sujeto" portador, logrando la debida coordinación de todos los agentes evangelizadores (cf. Nº 1102).

Pero lo anterior olvida un tercer aspecto decisivo: la organicidad en cuanto al proceso. Pues no basta con saber "qué" se debe hacer y "con quiénes" (con los diversos agentes bien coordinados), si no está claro el "cómo", es decir, los principios que orientarán y regularán el proceso mismo, en su dinámica intrínseca.

A este respecto, no basta tampoco con haber hecho algunas indicaciones concretas al referirse a los distintos agentes o prioridades de evangelización. El desafío de un cambio cultural como al que está enfrentado América Latina es tan total y convulsivo, que exige también orientaciones globales y muy lúcidas. De ellas dependerá la fecundidad pastoral de nuestra Iglesia. Sin embargo no se percibe claramente en el Documento la preocupación por formularlas.

Llenar este vacío supone una tarea común tan vasta, que supera cualquier intento de aporte particular. Por eso nos limitaremos tan sólo a sugerir algunos principios que sirvan más bien para indicar en qué dirección nos parece urgente orientar la reflexión y búsqueda pastoral.

El nuevo capítulo debería servir, además, para facilitar un paso más orgánico entre las dos primeras partes del Documento y las acciones pastorales concretas que se propongan, en cuanto sugerirá que éstas se orienten dentro de cierto cauce común cuyos principios reguladores estarán en consonancia con el análisis de situación y el marco doctrinal propuestos con anterioridad.

1. Evangelización y cambio cultural en América Latina

La Iglesia marcha en medio de la historia como un pueblo peregrino, siempre en movimiento. Desde que Abraham recibió el llamado a abandonar la tierra de sus padres, el cambio pertenece al ritmo de vida esencial del Pueblo de Dios. El seguimiento fiel de su Señor —el Señor de la historia— le exige estar enfrentando continuamente situaciones nuevas. Por ello su actuar pastoral y evangelizador debe estar también siempre abierto a los cambios y presupo-

nerlos. Sin embargo, hay momentos en la vida de la humanidad en que éstos adquieren inusitada profundidad. Hoy vivimos sin duda uno de ellos. Y la fecundidad del esfuerzo evangelizador de la Iglesia dependerá en gran medida de la lucidez con que sepa apreciar y enfrentar tal situación.

En "Octogesima Adveniens", Paulo VI ha recordado el sentido más profundo y global de los grandes cambios que convulsionan hoy día al mundo: el paso de una civilización de tipo agrario-urbano a otra de carácter urbano-industrial. No se trata, por lo mismo, del simple paso de una civilización a otra, como el que se vieron forzados a dar incas y aztecas ante la llegada de los europeos a América Latina. Desde hace por lo menos 5.000 años, las distintas culturas o civilizaciones que se han sucedido, no obstante las inmensas diferencias existentes entre ellas —como entre nuestras grandes culturas indígenas y la hispano-lusitana— pertenecían todas a un tipo común: el de las civilizaciones agrario-urbanas. El Pueblo escogido del Antiguo Testamento, nace de una tribu nómada, pero que vive ya en un mundo cuyo destino humano se decide en las ciudades. Y la Iglesia, sobre todo, ha vivido su vida entera —a pesar de todo lo cambiante y agitada que ha sido hasta ahora— dentro del mismo y permanente marco de las culturas agrario-urbanas. Recién hace dos siglos empezó a germinar la posibilidad de un tipo de civilización diferente. Y hoy es ésta una realidad presente, que vertiginosamente lo invade todo, sacudiendo esquemas de vida y pensamiento a los cuales la humanidad ha adherido durante milenios. Es un cambio radical. Y es frente a él —reconocido en toda su magnitud y novedad— que debe plantearse y planearse la acción evangelizadora en América Latina.

A nivel antropológico y sociológico sólo podemos comparar la importancia del momento que viven la humanidad y nuestro continente, retrocediendo hasta aquella etapa de los tiempos prehistóricos en que el hombre comienza a dar el paso de la vida nómada a la sedentaria, generando las primeras culturas agrario-urbanas. El cambio de mentalidad, de valores y de estructuras sociales que experimentamos hoy —y las nuevas posibilidades que se abren— sólo admiten parangón con el impacto causado en el desarrollo de la humanidad por el apareamiento de la ciudad. Curiosamente, la civilización urbano-industrial equivale, de algún modo, al resurgimiento de un nomadismo de nuevo cuño. No sólo en un sentido físico de la palabra (por la nueva y permanente movilidad frente al espacio geográfico que proporcionan los modernos medios de transporte) sino, principalmente, en la medida en que el cambio se incorpora —por primera vez en la historia— como actitud y perspectiva mental profunda, obligando al hombre a acostumbrarse a vivir en un mundo donde todo está en movimiento y es transitorio: la realidad misma que evoluciona sin cesar, la ciencia y sus verdades, las costumbres y los criterios para valorarlas, las formas de vida personales y sociales. Después de un sedentarismo físico y psicológico de 5 milenios, el impacto de este paso a un nomadismo vertiginoso y total (sobre todo por la inseguridad y desarraigo interior que causa) remece a la humanidad desde lo más profundo de sus hábitos y principios en todo orden de cosas.

Los actuales problemas de América Latina o son consecuencia inmediata de dicho proceso (del paso a una cultura urbana e industrializada) o —en caso de reconocer otras causas directas— están hondamente condicionados por él. Por eso, ni unos ni otros pueden ser integralmente comprendidos ni abordados sin tener en cuenta el contexto recién descrito. Ello vale especialmente para la acción evangelizadora, si verdaderamente se propone penetrar la cultura latinoamericana

"hasta sus mismas raíces" (Ev. Nuntiandi N° 20): no podrá prescindir de la conmoción que a ese nivel profundo se está operando. De otro modo, cualquier solución propuesta resultaría parcial, inmediatista, superficial. De allí la necesidad de ciertas orientaciones pastorales globales que señalen un cauce común, dentro del cual puedan inscribirse las medidas particulares.

2. Un gran objetivo pastoral común

La urgencia de este esfuerzo de lucidez pastoral se ve reforzada por lo ya dicho acerca de la posibilidad inédita que hoy se abre para América Latina. (Cf. N° 660). Los pueblos más desarrollados —con los que hemos compartido durante siglos un ámbito cultural en gran medida común— se encuentran convertidos ya en sociedades plenamente industriales o —incluso— post-industriales. Sin embargo, los caminos por ellos seguidos en su tránsito cultural han sido equivocados (cf. 234-237): porque tanto el esquema capitalista como el marxista —los dos grandes denominadores comunes de los diferentes modelos ensayados— equivalen a soluciones secularistas, deshumanizantes y ateas (sea doctrinal o prácticamente). Frente a ellos, de entre los pueblos que componen el llamado Tercer Mundo, parece ser América Latina, debido a su tradición impregnada de Evangelio, el continente a quien la Providencia ha reservado fundamentalmente la responsabilidad de intentar crear un estilo diferente de civilización industrial que, siendo auténticamente humanista y liberador, pueda proponerse al mundo como verdadera alternativa.

Todo el esfuerzo evangelizador actual de la Iglesia latinoamericana debería estar orientado a impulsar y hacer posible el desempeño de semejante misión histórica, dinamizando y vivificando la cultura de nuestro continente desde esas "raíces" más profundas, donde se están decidiendo sus cambios y su futuro. La aceptación de tal objetivo central y final debería ser el primer gran factor unificante y orientador del esfuerzo evangelizador en América Latina.

3. La importancia de la perspectiva pedagógica

Un pueblo y una cultura son algo vivo. Por lo mismo, un proceso de cambio cultural debe ser comprendido —fundamentalmente— como un proceso *vital*. Los cambios parciales —en lo científico, lo ideológico, lo social, lo económico, lo político, etc.— deben considerarse como consecuencia y manifestación del esfuerzo de ese pueblo por "crecer", es decir, por acceder —estimulado por los desafíos que enfrenta— a una situación de mayor plenitud vital. Es ese anhelo el que le lleva a cambiar su modo global de expresarse, su cultura.

La evangelización, por otra parte —sobre todo según el enfoque de "Evangelii Nuntiandi"— implica también un proceso de carácter eminentemente vital. Porque representa la irrupción de la vida trinitaria —que Jesucristo y la Iglesia anuncian y comunican— en medio de la historia humana. Y porque el sentido de dicha irrupción es hacer más plena la vida misma de los hombres (tanto de los individuos como de los pueblos y sus culturas): sanándola, transfigurándola, elevándola. De modo que se cumpla el gran anhelo del Buen Pastor: "Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia" (Juan 10,10).

De lo anterior se desprende que todo el quehacer evangelizador debe estar animado por una preocupación esencialmente "pedagógica". Pues la pedagogía —en su acepción más plena— es "la ciencia y el arte de ayudar a crecer la vida". Por eso San Pablo llama a los evangelizadores "pedagogos" o "padres" en Cristo (I Cor. 4,15): porque su tarea es transmitir la vida de Dios a los hombres, ayudándolos a crecer en ella "hasta la edad adulta de Cristo" (Ef. 4,13), crecimiento en la fe que necesariamente debe traducirse —si la evangelización es auténtica— en crecimiento, madurez y mayor liberación humana de la persona, del pueblo o de la cultura a la que se dirige.

Estas consideraciones al parecer evidentes, no lo resultan tanto al pasar al campo de las concreciones pastorales. Porque el ambiente cultural latinoamericano —sobre todo a nivel de dirigentes— está penetrado ya por las categorías de pensamiento propias del mundo industrial. En éste la ciencia, más que al servicio de procesos vitales, está ordenada a convertirse en técnica, capaz de generar máquinas e instrumentos cada vez más sofisticados. La técnica se valora exclusivamente por su eficacia, productiva o política. Y el aumento de dicho tipo de eficacia se denomina "progreso". En una sociedad así, que se desarrolla al ritmo de la máquina, cuesta conservar una sensibilidad capaz de detectar el ritmo propio de la vida y sus leyes de crecimiento.

Sin dicha sensibilidad, la pastoral de nuestra Iglesia latinoamericana no sabrá resolver los desafíos de discernimiento que surgen de la vorágine de cambios en medio de la cual vivimos. Porque el endiosamiento del progreso técnico impulsa al hombre de hoy a valorar el cambio por el cambio, a considerar que lo nuevo vale por ser nuevo. Y esta tendencia, convertida en criterio pastoral, ha conducido en los últimos años a múltiples aberraciones: a posturas de apertura absolutamente indiscriminada frente a diversas corrientes del tiempo; a rupturas violentas con el propio pasado; al rechazo de valores y formas por el simple hecho de ser tradicionales; a trasplantes postizos de formas nuevas; a imposiciones inorgánicas y experimentos imprudentes de cualquier tipo. Como reacción, otros han respondido con un rechazo absoluto a toda novedad; con un apego anquilosado a la tradición por la tradición, al rito por el rito, a la forma por la forma, a la autoridad por la autoridad. ¿Cómo saber qué cambios hacer y qué fidelidades conservar? ¿Cómo reconocer —entre las múltiples novedades— los caminos pastoralmente fecundos? Es aquí donde los evangelizadores necesitan, para un certero discernimiento de los espíritus, la *mediación de lo pedagógico*, expresada en un primer gran principio pedagógico-pastoral muy simple: que en todo proceso vital (como la evangelización de un pueblo y su cultura) los cambios interesan en la medida en que significan "crecimiento", vida más plena y abundante, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Cabe observar, finalmente, que la importancia de esta perspectiva y mediación pedagógica no debe entenderse como válida —de un modo reductivo— tan sólo para encarar procesos vitales de carácter puramente personal o comunitario. Se trata de un enfoque válido para cualquier problema pastoral, incluidos todos los procesos de cambios estructurales, aún en el terreno de lo económico o de lo político. Pues, como elementos integrantes de su cultura, las estructuras sociales de un pueblo constituyen —como ya se dijo— parte esencial de su vida, a la que expresan y canalizan. Por lo mismo, un cambio estructural representa un proceso vital y exige ser enfrentado y conducido como tal.

4. Las leyes del crecimiento vital

Para determinar o no ser factor de "crecimiento", la pedagogía pastoral se atiene a la observación de aquellas leyes que el mismo Dios ha impreso en la naturaleza común de lo vivo, y que rigen —análogamente— desde el desarrollo de una planta hasta el de un hombre, o el proceso de penetración y transformación de una cultura por el Evangelio: pues la fe, el encarnarse, respeta todas las leyes de lo humano.

Una primera ley nos dice que *todo crecimiento vital se produce por asimilación*. No basta un simple proceso de agregación o yuxtaposición de valores o formas nuevas. Para que haya avance, enriquecimiento real, lo nuevo debe integrarse, fecundando lo que ya se poseía, sea porque lo refuerza o porque lo complementa. La dificultad se plantea hoy día en este segundo caso: porque la mentalidad secularista, esencialmente disociadora (cf. N^o 363 y Aporte a los Nros. 362 y 370), no sabe reconocer los valores complementarios. Su visión fragmentaria de la realidad la lleva a separar y —luego— a oponer Dios y mundo, causalidad divina y causalidad creada, fe y religión, espíritu y forma, carisma e institución, libertad y autoridad, persona y comunidad, élites y masa, renovación y tradición. De este modo, la apertura a los valores nuevos tiende a convertirse en simple reemplazo de los antiguos por éstos. Con ello, en lugar de asimilación, estamos ante un proceso de simple sustitución o de oposición, lo que por sí mismo está lejos de entrañar crecimiento.

La posibilidad de asimilar valores complementarios de los que ya se posee, (suponiendo que éstos sean valores auténticos) depende de la aceptación de otra ley de la vida, la *ley de las polaridades o tensiones*. Esta ley, que San Pablo ejemplifica con su metáfora del cuerpo (I Cor. 12), nos enseña que la riqueza dinámica de la vida —su movimiento de crecimiento— depende del juego de múltiples polos que se encuentran en una relación de tensión. En la persona estos polos pueden ser sus diversos órganos físicos, sus facultades espirituales o los valores por los que se rige; en la sociedad, los distintos individuos o grupos que la componen, las diferentes estructuras, y también los valores que las inspiran. De estos polos ninguno es absoluto. Cada uno posee una parte de riqueza vital que aportar, pero que sólo entregará en la medida en que sea fecundado por su polo complementario. San Pablo aplica esta ley a los diversos miembros: cada uno necesita del aporte de los otros para cumplir la función propia. Igual sucede en el plano de los valores. La forma, por ejemplo, pierde todo sentido si se vacía de espíritu; pero el espíritu, por su parte, permanece difuso y se pierde si no logra concretarse en formas que lo expresen y aseguren. Lo mismo vale para todos los binomios mencionados en el párrafo anterior. La ley de las polaridades nos dice, por lo tanto, que los valores complementarios sólo se pueden afirmar y salvar juntos, es decir, si la tensión existente entre ellos se logra resolver en el sentido de la mutua fecundación. Entonces habrá crecimiento vital. De otro modo, si uno de los polos es absolutizado y se pretende afirmar en oposición al otro, entonces terminan destruyéndose ambos, también aquél que se intentaba privilegiar. Crecer y asimilar supone la capacidad de unir sin suprimir la diversidad.

De acuerdo a todo esto, la doble pregunta del discernimiento pedagógico-pastoral frente a los nuevos valores que hace emerger o que acentúa la civilización

urbano-industrial, debe plantearse de la siguiente manera: ¿Cuáles de entre esos aparentes valores lo son de verdad, porque ayudarán a "crecer" vitalmente a las personas, al pueblo latinoamericano y a su cultura, en cuanto podrán ser asimilados a partir de los valores auténticos ya poseídos, a los que complementarán y fecundarán con nueva riqueza? ¿y cuáles deben ser considerados como antivalores, porque realmente se oponen y destruyen la vida existente? Realizado este discernimiento, proceden dos tipos de estrategias pedagógico-pastorales: de apertura y adaptación frente a los valores reales, y de rechazo frente a los anti-valores. Sin embargo, ambas posturas son menos simples de lo que a primera vista aparecen.

El peligro consiste aquí, nuevamente, en abordar el problema de modo más intelectual o teórico que pedagógico. A ello nos inclina fácilmente el contagio secularista, con su carencia de sensibilidad para lo vital. En efecto, tendemos a imaginar que, para abrirse a un valor o para rechazarlo, basta con explicar en qué consiste y luego juzgarlo y calificarlo de aceptable o de rechazable. Sin embargo, los valores no son ideas o realidades inertes que puedan tomarse o descartarse —como las piezas o repuestos de una máquina— en base a una simple decisión de nuestra parte. Los valores y anti-valores son realidades "vivas", que llegan hasta nosotros a través de poderosas corrientes vitales, dotadas de avasallador dinamismo. Ello les confiere un insospechado poder de penetración y arrastre del que no se puede prescindir al formular las correspondientes estrategias pedagógico-pastorales.

Todo lo concerniente a este dinamismo propio de los valores o anti-valores de moda y a la adecuada manera de enfrentarlos —sea para aceptarlos o rechazarlos— se resume en la llamada *ley de las reacciones pendulares*. Bajo un primer aspecto, dicha ley significa que tanto las personas como los pueblos crecen en base a un cierto movimiento de vaivén, alternando la acentuación de los distintos valores complementarios. Bajo un segundo aspecto, nos advierte que, después de haberse fijado con fuerza y durante largo tiempo en un valor determinado, el péndulo del interés vital tiende a volcarse hacia el extremo opuesto, absolutizándolo. De este modo, así como en el arte, a períodos clásicos o racionalistas, suceden otros románticos o barrocos; a tiempos marcadamente individualistas o espiritualistas, siguen épocas deseosas de destacar casi exclusivamente la dimensión social y liberadora —en el plano humano— de la fe.

La estrategia de apertura ante los valores positivos de una época debe tomar en cuenta ambos aspectos de la mencionada ley: tanto el de las acentuaciones cambiantes como el de la tendencia a la absolutización de lo nuevo. En primer lugar, debe procurar una apertura *real* a aquellos valores hacia los cuales se vuelca con entusiasmo la sensibilidad de la época. Para ello no basta simplemente con aceptarlos o legitimarlos intelectualmente: también hay que asumir pastoralmente ese entusiasmo vital con que la época los acoge. Porque dicho entusiasmo constituye algo sano y cumple una valiosa función. En efecto, normalmente —sobre todo en ambientes excesivamente apegados a sus tradiciones— lo nuevo no puede asimilarse si primero no logra quebrar, de algún modo, la barrera de inercia que representan los hábitos y costumbres vigentes. Para ello es necesario destacar los valores nuevos con una insistencia consciente y metódica, que les ayude a abrirse paso. Una pastoral de apertura no puede ser —en consecuencia— una simple pastoral pasiva, de puertas abiertas: debe ser una pastoral

que marque acentos precisos, recogiendo en ellos los latidos del tiempo, a través de los cuales el Espíritu del Señor llama.

Ningún organismo vivo puede crecer en forma pareja y simultánea en la totalidad de sus dimensiones. Por eso los acentos cambiantes son necesarios: porque la vida va construyéndose de a poco y concentrando alternadamente sus fuerzas en diversas labores prioritarias. Para la semilla que germina —por ejemplo— toda la energía vital se orientará a desarrollar el brote inicial y la raíz. Después producirá el tallo y las hojas. Y otra será la etapa de las flores y los frutos. En cada estadio del desarrollo habrá siempre acentos unilaterales, que privilegiarán ciertas partes o funciones. Sin embargo, estos acentos no rompen la armonía del proceso de conjunto. Todo lo contrario: permiten que éste progrese hacia aquella realización global y plena hacia la cual todo organismo vivo tiende en cada instante de su desarrollo. Esta tendencia representa otra ley fundamental de la vida: la *ley de la globalidad orgánica*, que nos permite distinguir los acentos unilaterales sanos u orgánicos (es decir, los desarrollos transitoriamente más intensos de ciertas partes, pero que sirven al bien global del organismo), de las exageraciones enfermizas, tumorales. Dicha ley nos dice que la vida sana, no obstante los acentos, no puede perder nunca de vista la plenitud global que se persigue como resultado final. Así como la semilla, que aún antes de germinar posee ya latentes las virtualidades del árbol completo. De acuerdo a esto, hay que cuidar siempre que la acentuación exagerada de una parte no signifique destruir, bloquear o imposibilitar otros desarrollos —ya alcanzados o futuros— que también son necesarios dentro del proceso de crecimiento total. En tal caso, dichas unilateralidades no serían ya orgánicas, sino destructivas y cancerosas.

A esta situación se refiere el segundo aspecto de la "ley de las reacciones pendulares". Los desarrollos enfermizos se producen debido a la tendencia de los valores de moda —en su mismo esfuerzo por abrirse paso— a afirmarse de modo absoluto, negando y excluyendo a otros —ya poseídos o aún por desarrollar— que también son necesarios para la plenitud global del organismo, y sin cuyo complemento los mismos valores nuevos no podrán ni afirmarse ni subsistir. Una estrategia de apertura debe estar por lo tanto, consciente de este peligro y saber neutralizarlo. Para ello, debe plantearse como una *apertura integradora*, es decir, que procure —activa y metódicamente— integrar y complementar el valor nuevo con los que ya se poseía, y conservar también abierta la posibilidad para otras complementaciones futuras. Dicha neutralización no debe —evidentemente— convertirse en una nivelación, que borre todo acento y mate el impulso renovador del legítimo entusiasmo por lo nuevo, pero, sí, debe frenar decididamente cualquier tendencia absolutizadora. De otro modo, seguirán repitiéndose los casos de tantos que, "abriéndose" de manera ingenua y desprevenida a algunas de las poderosas corrientes en boga —aún bajo aspectos de suyo positivos— han sido arrastrados por esta dinámica de los valores de moda, más allá de todo lo que en un principio imaginaron o desearon.

Así como una estrategia de apertura no puede ser "simplista", tampoco basta frente a los antivalores del tiempo una estrategia de puro rechazo. Porque ante los males de una época no nos inmunizamos por el solo hecho de condenarlos. Aquí también se hace necesario contrarrestar activamente el dinamismo de sus anti-valores. Si ellos nos llegan bajo la forma de poderosas corrientes vitales, que buscan conquistarnos y arrastrarnos, el único rechazo eficaz consistirá

en oponerles otra corriente de signo contrario y de intensidad vital superior, que acentúe positivamente los valores opuestos. Así se podrá contrarrestar, por ejemplo, el contagioso influjo del individualismo competitivo mediante el fomento consciente y metódico de una corriente de solidaridad; o el naturalismo horizontalista, a través de una vigorosa corriente de oración e interioridad. Esta *estrategia de las contra-corrientes* equivale, en el fondo, al antiguo principio pedagógico-pastoral de San Agustín: "Utamur heareticis" (Liber de vera religione" VIII, 15).

Otra importante ley del crecimiento vital es la *ley de la continuidad*: toda apertura frente a lo nuevo debe realizarse no sólo a partir de los valores ya poseídos sino también, desde la propia historia. No hay crecimiento auténtico a costa del rechazo u olvido del pasado, pues ningún organismo amnésico es sano. Esto exige de los responsables pastorales un cierto conocimiento mínimo de la historia de nuestra Iglesia y cultura latinoamericanas. También, frente a cada persona o grupo humano concreto, considerar con respeto el camino y la evolución peculiar que ha seguido, antes de escoger el modo de ayudarles a crecer —desde esa historia propia— hacia el futuro.

La *ley de la lentitud* nos recuerda, por otro lado, que la vida sólo crece evolucionando, proceso que toma mucho tiempo. La técnica moderna permite construir cada día más rápidamente las máquinas o los edificios que el hombre necesita. Pero el tiempo necesario para aprender a amar, a ser solidario, a ser humilde, a contemplar, tiene un ritmo vital propio que no puede ser acelerado. Más aún, un ritmo que exige —como condición fundamental para obtener cambios verdaderamente rápidos y reales— un gran respeto a su inherente lentitud. Ello hace de la "paciencia pastoral" una de las principales virtudes de todo educador de la fe, virtud difícil en un mundo que idolatra la velocidad. Esto, unido a la urgencia de muchos problemas, lleva a menudo a presionar desarrollos y a saltarse etapas, incurriendo en graves errores u obteniendo tan sólo frutos precarios y transitorios, que no se sustentan en un proceso real de maduración interior. Aquí también es muy importante saber diferenciar el grado de exigencias puestas a cada persona o cada grupo de acuerdo a su ritmo propio de crecimiento. Para ello es un obstáculo la mentalidad colectivista, con su constante tendencia a la uniformación, y la mentalidad elitista, que desprecia como retrasados a los círculos de desarrollo más lento.

De lo anterior resulta que ningún plan pastoral puede contentarse con delimitar metas y objetivos finales, por claros que éstos aparezcan: porque en un proceso vital ninguna meta es alcanzable de modo inmediato y directo. Es indispensable precisar también las distintas etapas que debe atravesar el proceso de crecimiento y, sobre todo, implementar medios concretos y diferenciados para apoyarlo y ayudarlo en cada una de ellas. De otro modo —si el largo y lento camino a recorrer no se descompone en estos estadios sucesivos bien definidos y articulados— cualquier objetivo pastoral que se fije correrá el riesgo de permanecer estéril, como una simple declaración de buenas intenciones.

Otra ley importante de los procesos vitales es la llamada *ley de la interioridad*. De acuerdo a ella, toda realidad viva —una persona, una comunidad, una cultura— crece desde adentro hacia afuera. Ello significa, por lo tanto, que también el proceso evangelizador debe seguir igual camino, procurando dinami-

zar y renovar el crecimiento de los hombres y de los pueblos, a partir del núcleo más íntimo del cual brota: su conciencia. Es éste un pensamiento predilecto de Paulo VI, quien insistentemente repite que "evangelizar es para la Iglesia... transformar *desde dentro* a la humanidad" (Ev. N. N° 18); que una cultura debe evangelizarse "en *profundidad* y hasta sus mismas raíces" (ibid. 19); que "la finalidad de la evangelización es, por consiguiente, este cambio *interior* y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza del Mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo *la conciencia personal y colectiva* de los hombres".

El mismo Paulo VI se preocupa de señalar lo que sucede cuando bajo la presión de las urgencias del momento, se vuelca todo el esfuerzo hacia la realización de cambios exteriores: éstos no lograrán su objetivo (el ayudar al hombre o al pueblo a acceder a una situación de vida más plena y más libre) porque no representan el fruto de un auténtico proceso de crecimiento, madurado desde dentro; porque se trata de formas o estructuras impuestas pero no "crecidas" a partir de aquello que esos hombres y esos pueblos realmente viven. "La Iglesia —nos dice el Santo Padre— considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras; pero es consciente de que aún las mejores estructuras, los sistemas más idealizados, se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas, si no hay una *conversión de corazón y de mente* por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen" (Ev. N. N° 36). Con similares palabras, nos advierte en "Octogesima Adveniens": "Hoy los hombres aspiran a liberarse de la necesidad y la dependencia, pero esa liberación *comienza por la libertad interior* que ellos deben recuperar de cara a sus bienes y a sus poderes; no llegarán a ello a no ser por un amor trascendente del hombre y, en consecuencia, por una disponibilidad efectiva al servicio. De otro modo, aún las ideologías más revolucionarias no desembocarán más que en un simple cambio de amos: instalados a su vez en el poder, estos nuevos amos se rodean de privilegios, limitan las libertades y consienten que se instauren otras formas de injusticia" (N° 45).

Todo lo que Paulo VI dice de las estructuras sociales, vale igualmente respecto de las formas de vida exteriores de una comunidad más pequeña o de un individuo: lo que no brota de un crecimiento interior, es un agregado superficial y postizo que a la larga cae. Esto no significa que todo intento de cambio exterior deba postergarse indefinidamente: porque las formas o estructuras —como se ha dicho más atrás— también condicionan el espíritu del hombre y pueden favorecer o acelerar sus procesos de crecimiento. De lo que se trata, en el fondo, es de afirmar que —dentro de esa relación de polaridad, de complementación o de condicionamiento recíproco que se da entre formas y estructuras, por un lado, y vida, espíritu, conciencia y libertad, por el otro— el polo determinante, en último término, es el interior. Porque de acuerdo a la visión cristiana del hombre, su conciencia libre es una fuerza capaz realmente de *decidir* y *determinar* el curso de la propia vida y de la historia; en cambio las formas y las estructuras sólo pueden *condicionar* la libertad. Ello permite que aún en medio de las más opresoras estructuras puedan vivir todavía hombres interiormente libres y abiertos al amor. Pero hace imposible

la subsistencia de estructuras justas, regidas por hombres que no han convertido aún su corazón. Por esto, aunque lo normal y adecuado sea emprender con cierta simultaneidad la conversión interior y los cambios exteriores, la atención primordial de la Iglesia y de los evangelizadores debe estar siempre orientada hacia aquello que garantiza la autenticidad y fecundidad de todo el proceso: su crecimiento a partir de la interioridad, de la conciencia misma de los individuos y los pueblos; para asegurar así que cada logro exterior que se vaya alcanzando constituya realmente la expresión de un desarrollo interior que le dé sentido y respaldo.

Todo el arte del evangelizador consiste, por lo tanto, en saber recorrer aquellos caminos pedagógico-pastorales que le permitan llegar a tocar en profundidad la conciencia individual o colectiva, para poner en marcha, a partir de allí, un proceso de conversión integral. Como la conciencia humana es libre, el único camino legítimo para influir en ella consiste en motivarla mediante la proposición de valores evangélicos que la inviten y soliciten, haciendo llegar hasta ella el llamado del Señor. Pero la meta de dicha motivación no debe ser, en primer lugar, el paso inmediato a la acción. Prodúzcase éste o no, la intención del verdadero educador en la fe se dirige más hondo: procura que la adhesión libre a los valores propuestos se traduzca en una *convicción interior*, capaz de transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio" (Ev. N.º 19) de esa persona o comunidad. En seguida, tratará de ayudar a que dicha convicción se exprese en *actitudes*, es decir, en ciertas *posturas interiores* frente a la realidad, de la cual brotarán —a su vez— las decisiones concretas, es decir, los actos particulares o las soluciones de tipo estructural que permitan la irrupción del proceso de conversión hacia el ámbito de la vida exterior. Decisiones que no surjan de actitudes interiores, arraigadas en convicciones profundas, serán siempre frágiles y de corto alcance. Por eso la preocupación evangelizadora debe centrarse en la preparación de ese terreno profundo, del cual germinan las decisiones y los cambios. Las decisiones concretas, por lo demás, no son ya asunto del evangelizador sino de la responsabilidad personal de quien las tome, y generalmente suponen la mediación de disciplinas científicas o técnicas que escapan a la competencia misma de la acción evangelizadora.

Una última ley de la vida que será necesario tener en cuenta en el proceso evangelizador es *la ley de la originalidad*. Dicha ley entraña dos aspectos principales. En primer lugar, nos recuerda que cada organismo vivo —cada individuo, comunidad, pueblo o cultura— debe crecer de acuerdo a su peculiaridad o carisma particular. Por lo mismo nos previene frente a la trasposición niveladora de esquemas (de un país o de un sector a otro), y exige gran respeto frente a los grupos más "originales": los minoritarios, que difieren de la generalidad, y aquéllos otros que, aún pudiendo ser mayoría, aparecen como muy distintos —por su sensibilidad y nivel cultural— frente a los cuadros dirigentes de la acción pastoral. Estas exigencias de respeto revisten especial importancia en lo que toca al esfuerzo por captar el alma propia de cada pueblo, al compromiso de las diferentes comunidades religiosas en la pastoral de conjunto, y a la evangelización de la religiosidad popular.

El segundo aspecto de esta ley nos dice que cada ser vivo necesita no sólo desarrollarse con rasgos originales sino, también, hacer de una manera original el proceso completo de crecimiento. Es decir, que nadie pueda acoplarse a la

etapa de desarrollo que lleva otro sí, de alguna manera no repite —en su estilo y de acuerdo a sus circunstancias— el proceso entero. Aquí el peligro proviene de parte de los evangelizadores, que tienden a trasponer a los evangelizados exactamente las mismas acentuaciones con que ellos se encuentran viviendo el Evangelio. Por ejemplo, invitando inmediatamente a seguir o imitar un grado de compromiso apostólico, que en ellos ha madurado lentamente a partir de un encuentro personal profundo con Cristo que los otros aún no han vivido. Ciertamente, la experiencia del camino ya hecho por el evangelizador ayudará a los evangelizados a hacer más rápido el suyo, pero aquél deberá cuidar siempre que éstos partan desde sus propias raíces, sin intentar hacerlos dar los frutos que él está produciendo antes de haber desarrollado los órganos y la fuerza necesarios para generarlos y sustentarlos. En este punto la ley de la originalidad y la de la lentitud (que nos prevenía contra los saltos de etapas) coinciden, invitando a una misma y respetuosa paciencia.

5. Criterios de autenticidad

El Evangelio mismo nos ofrece un criterio fundamental para determinar la autenticidad de cualquier desarrollo vital: "Por sus frutos los conoceréis" (Mt 7,16). En relación con el proceso evangelizador, los "frutos" a valorar pueden considerarse desde el punto de vista del crecimiento humano logrado (como consecuencia del impacto dinamizador del Evangelio en una persona, una comunidad, o un pueblo y su cultura), o atendiendo al grado de profundidad alcanzado en la vivencia misma de la fe, tanto por los evangelizadores como por los evangelizados.

En la primera perspectiva, los frutos humanos indicadores de un proceso evangelizador sano y fecundo son, fundamentalmente, dos. Primero, el grado de *participación social* al que la acción evangelizadora haya logrado promover a todos los que en ella han intervenido. Porque un aumento en la participación supone (desde el punto de vista de individuos) un crecimiento en la línea de la fuerza vital esencial del hombre: su libertad, expresada en capacidad de iniciativa y de compromiso responsable. Por otro lado supone también (de parte de la sociedad y sus estructuras) haber alcanzado las condiciones objetivas de respeto a esa libertad, de justicia y de igualdad, que permiten la participación. En segundo lugar, es necesario que esa mayor participación redunde en efectiva solidaridad: porque la libertad crece auténticamente tan sólo en la medida en que crece para el amor.

Desde la perspectiva de la fe, el criterio de valoración es, en el fondo, el mismo, pero con algunas connotaciones particulares. También aquí el gran indicador de un proceso evangelizador bien llevado es, en último término, el crecimiento conjunto —de evangelizadores y evangelizados— en la caridad, nacida de una auténtica maduración en la libertad de los hijos de Dios. Esto debe manifestarse, en primer lugar, en un fortalecimiento de la *unidad* de los mismos cristianos, unidad fraternal donde la caridad logre resolver dinámicamente las tensiones más fuertes y propias que los tiempos de cambios conllevan —por ejemplo, el problema generacional o el del pluralismo— moderando las tendencias rupturistas o absolutistas de aquellos grupos que espontáneamente tienden a descalificar a los otros, o a establecer dictaduras ideológicas, fundadas en la afirmación unilateral de ciertos valores parciales. Todo verdadero creci-

miento en la caridad debe expresarse —asimismo— en un aumento del *espíritu eclesial*, de la fidelidad y lealtad para con la jerarquía, logrando, mediante la caridad, solucionar también creadoramente la ecuación carisma-autoridad. Por otra parte, en la medida en que la capacidad de los cristianos para amar y ser hermanos es fruto de su libertad de hijos de un Padre común, todo proceso auténticamente renovador de la Iglesia debe ir siempre acompañado del esfuerzo por profundizar la intimidad filial con Dios, a través de una poderosa corriente de oración, de la cual brote la vitalidad de la caridad como de su genuina raíz. Por último, el fruto final de una acción evangelizadora bien emprendida, deben ser las múltiples *vocaciones* que el mismo proceso atraiga a los diversos ministerios eclesiales, deseosas de sumarse a un esfuerzo que sienten auténtico, fecundo, bendecido por Dios.

Nota final

El desarrollo de la evangelización como proceso de vida, tal como aquí lo hemos planteado, supone un juicio de situación. En efecto, tanto el Concilio Vaticano II como Medellín marcaron claramente momentos de ruptura de los esquemas teológicos y pastorales anteriores. También la vida conoce esta necesidad de quebrar formas anquilosadas que ya no son capaces de expresar y servir la continua juventud del espíritu. Cuando viene la primavera la corteza debe ser reventada por la savia nueva. La continuidad vital de un proceso pedagógico de evangelización conoce momentos de pausa creadora, en los cuales parece no suceder nada, y momentos de irrupción donde la vida aflora por todas partes. Consideramos que a diez años de Medellín, el momento que vivimos en la pastoral marca un acento de consolidación. Ahora son más necesarias las virtudes del pedagogo que, con una sabiduría audaz y paciente, procura los frutos de fe y santidad que la Iglesia necesita en nuestro continente.